

QUILMES, 30 de agosto de 2006

Ref. Expte. 827-0702/04

VISTO la Resolución (R) N° 074/03 de creación de las colecciones de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes y la Resolución (CS) N° 191/03 por la cual se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Editorial de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la formalización de la Serie digital como publicación (en soporte electrónico) de la Editorial de la UNQ

Que existen colecciones que por diversos motivos han sido discontinuadas.

Que la Colección “Derechos Humanos: viejos problemas, nuevas miradas” ha cambiado su perfil y por lo tanto requiere un cambio de nombre y el agregado de un co-director.

Que la Colección “Historia y cultura urbana” ha cambiado su perfil y por lo tanto requiere un cambio de nombre.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar las colecciones de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes y designar a sus respectivos directores, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **167/06**

Fdo. Martín Becerra
Secretario Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector

ANEXO

- 1) Cambio de denominación de la colección actualmente titulada “Derechos Humanos: viejos problemas, nuevas miradas” bajo el nombre “Derechos Humanos”.
- 2) Inclusión de la Profesora María Sondereguer como codirectora de la Colección Derechos Humanos.
- 3) Cambio de denominación de la colección “Historia y cultura urbana”. Pasa a llamarse “Las ciudades y las ideas”.
- 4) Discontinuación de la Colección Documentos.
- 5) Formalización de la Serie digital como publicación (en soporte electrónico) de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

RESOLUCION (CS) N°: 167/06

Fdo. Martín Becerra
Secretario Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector